a lo ordenado e se truxo a ren las murallas de la p[uer]ta de
de las casas de la corte al rrio e rresgaten lo de rrez
mill mrs de penas de camara e gastos para el rre-
paro de los dichos muros e neçes[ari]o

Este dicho dia la çibdad de Orihuela e [illegible]arron
de lo que an eçedido por parte de algunos v[ecin]os de la
en contravençion a la avenença, e se [illegible] en los de
los termi[n]os por averse cortado, e los de esta çibdad
e echo otras cosas por lo qual se a cometido al s[eño]r
don [illegible] de Sandoval e rreg[id]or e por çibdad se [illegible]
y se abie[r]to [illegible] proçeso

Este dicho dia el s[eño]r Fran[cis]co Mateo de Valcaçer rreg[id]or
e procurador general dixo que esta çibdad como a vs.
mrds. es noto[rio] tiene una presa en el rrio e neçesario que para
que esta çibdad se toma el agua que va por las açequias
alud mayores e menores que rriegan las guertas desta çibdad la qual
fortifica e se tiene un soto e alleras, e otros muchos provechos
tan a muchos de los v[ecin]os desta çibdad como de fuera della que vienen
a pescar e [illegible] y [illegible]. e que por parte de la
dicha agua e so color desto talan el dicho soto y arrendaron
e los conçejos alleras de que rreçiben mucho daño y
Presa se pierden conservo de andar por ellos los de [illegible]
[illegible] e gastan de madera que es de gran de costa para esta
çibdad [illegible] para lo rreparar se gastaran mas de tre[s]
mill mrs por lo qual rrequirio a los dichos señores pro[ve]yan
e se [illegible] la presa que mas a los v[ecin]os les queda mas de
[illegible] como [illegible] donde pescar y arriendo la
Cedula [illegible] de la çibdad [illegible]
sus condiçiones y orden de suerte que el que lo arrendare
guarde lo suso dicho e el interese della aprovechamiento sea
para rreparos della [illegible] e monda de las dichas açequias
o para lo que [illegible] esta çibdad esta tan pobre de [illegible] y
como administradora de las aguas [illegible] en ello
rremedio e lo pidio por testimonio

E los dichos señores dixeron que aviendo rrequerido por el dicho
Fran[cis]co Mat[e]o es justo e bien considerado e atento las causas
defendidas a lo ordenado se arriende la dicha presa e se haga
[illegible] las condiçiones que para ello conuenga [illegible]
[illegible] para [illegible] quien [illegible] que haga [illegible] tira
[illegible] tambien [illegible] por la que mas
diere.